



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/034/25

PROMOVENTE: María Del Carmen Gallo Cortez

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 70, en la calle Morelos, en el poblado de Matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 14 días del mes de febrero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Morelos con el número 70, en el poblado de Matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 498.138 m² (cuatrocientos noventa y ocho punto ciento treinta y ocho metros cuadrados). Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 9.30 m. con Juan Aguiñaga Gaytán.

Al Sureste: 55.30 m. con José Aguiñaga Gaytán.

Al Suroeste: 8.80 m. con Calle Morelos.

Al Noroeste: 54.90 m. con Rafael Gallardo García.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



**PREDIAL Y
CATASTRO**

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**